

Reunión de la Comisión Negociadora del ERTE 80/2020/878 de Ford España (actual).

Tomó la palabra el portavoz de la empresa y nos dijo: que el mercado no se está recuperando como se esperaba, que ya se ha adelantado y agotado todo lo solicitado y aprobado en este ERTE (incluso dos jornadas industriales).

Que hay un nuevo ajuste para la demanda del mercado; por lo que la empresa solicita **una prórroga de este ERTE hasta el 31 de enero del 2021**. Que está hablado con la Administración e Inspección de Trabajo, y que a nivel legal es posible.

Esta ampliación del ERTE sólo sería para fabricación de vehículos, con un total de **14 días y al 100%**, y que motores no requiere un ajuste adicional gracias a la producción del nuevo motor GSI.

Los días serían: **3 en noviembre**
4 en diciembre
7 en enero

Falta concretar las fechas de esos días, aunque adelantan que en noviembre serían los lunes.
Queda convocada otra reunión para el próximo martes día 3 a las 09:00

STM:

No negamos la realidad de la situación, pero nuestra postura la sabe de sobra la empresa... que valore a la plantilla subiendo el complemento salarial por encima del 80%, y que en caso de despido se abonaran las cuantías de las prestaciones por desempleo consumidas.

También hemos apoyado el planteamiento de parte de la representación social, en que se bajaran los ritmos de la cadena, aprovechando la caída del mercado, para poder trabajar a un ritmo lógico que nos evite situaciones de estrés, fatiga y las implicaciones que todo ello tiene para nuestra salud, y evitando también reparaciones innecesarias,

CGT: Bajar ritmos de las cadenas de montaje.

CC.OO: Estudiaría la legalidad de la prórroga del ERTE.

UGT: No tendrían problema en aceptar la prórroga si tras sus averiguaciones, está dentro de la legalidad.